



Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.

2.1 Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del Plan.

En este apartado se describirá someramente el uso principal del Centro donde se realiza el plan. A continuación se indicará cada una de las posibles actividades que se realizan en el centro.

En cualquier centro se puede encontrar una zona de trabajo, un almacenamiento, sala de calderas, sala de aire acondicionado, centro de proceso de datos, etc.

Actividad principal:	
Actividades que se realizan en el Centro:	
Locales de Riesgo Especial:	

Para la determinación de los Locales de Riesgo Especial se utilizará el Código Técnico de la Edificación, Documento Básico Seguridad en caso de incendio, Sección SI 1, Propagación interior, apartado 2, Locales y zonas de riesgo especial. Esta clasificación se puede consultar en el **apéndice 1** de este trabajo.

2.2 Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objeto del plan.

El establecimiento al que se va a redactar el Plan de Autoprotección estará compuesto generalmente de un solo edificio o de un solo local, pero se dan casos en los que está compuesto por varios edificios y hay que tener en cuenta esa posibilidad.

2.2.1 Datos del conjunto del Establecimiento.

Si el establecimiento está compuesto por un solo edificio, se pasará al apartado siguiente.



Si el establecimiento está compuesto por varios edificios, se deberá hacer el estudio del apartado 2.2.2 a cada uno de los edificios del mismo, indicando previamente la superficie y el uso de cada edificio y la situación de cada uno dentro del establecimiento, conexiones entre los diferentes edificios, instalaciones comunes, etc.

Se realizará primero una relación de los mismos indicando el uso principal de cada uno de ellos, su superficie construida y la ubicación de cada uno dentro del recinto del establecimiento.

Edificio	Uso	Superficie	Situación
A		_____ m ²	
B		_____ m ²	
C		_____ m ²	
D		_____ m ²	
...		_____ m ²	

A continuación se tomarán los datos básicos de cada uno de los edificios anteriores y los datos generales de cada uno, que luego se irán completando en los apartados siguientes.

Hay que señalar las dimensiones fundamentales de cada uno, planta a planta, porque no se debe presuponer que todas las plantas son de iguales dimensiones ni que todos los sótanos son idénticos.

Edificio A

Planta	Largo	Ancho	Altp	Superficie
+ ...	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
+ 3	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
+ 2	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
+ 1	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
Baja	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
- 1	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
- ...	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²

Edificio B

Planta	Largo	Ancho	Altp	Superficie
+ ...	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
+ 3	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
+ 2	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
+ 1	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
Baja	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²
- 1	_____ m	_____ m	_____ m	_____ m ²



- ...	___ m	___ m	___ m	_____ m ²
-------	-------	-------	-------	----------------------

Edificio C

Planta	Largo	Ancho	Altp	Superficie
+ ...	___ m	___ m	___ m	_____ m ²
+ 3	___ m	___ m	___ m	_____ m ²
+ 2	___ m	___ m	___ m	_____ m ²
+ 1	___ m	___ m	___ m	_____ m ²
Baja	___ m	___ m	___ m	_____ m ²
- 1	___ m	___ m	___ m	_____ m ²
- ...	___ m	___ m	___ m	_____ m ²

Edificio D ... e igualmente en todos los que se tengan en el establecimiento.

2.2.2 Datos de cada Edificio del Establecimiento.

En este apartado se indicarán todos los datos del edificio, alturas, usos según zonas, ocupación, etc.

No se consignarán en este apartado las instalaciones del mismo, que se reflejarán en el capítulo 3, instalaciones propias, y el capítulo 4, medidas de protección contra los riesgos detectados.

2.2.2.1 Características estructurales.

Se debe indicar las características constructivas del edificio, obteniendo los datos por observaciones propias o por el estudio del proyecto de construcción del mismo.

En el estudio de la estructura del edificio se indicará el material, (para el estudio posterior de la resistencia y de la reacción al fuego) y las dimensiones y espesores de los elementos portantes, tanto verticales como horizontales.

Las cubiertas se tratarán como el forjado superior del edificio, añadiendo la circunstancia de si es o no, visitable.

Para el estudio de la estructura se podrá apoyar en las siguientes tablas, pero cuando se redacte el proyecto del Plan de Autoprotección se describirá el tipo de estructura de cada edificio de una forma literal, sin necesidad de insertar las tablas. Éstas sólo sirven como toma de datos.

Edificio A				
Estructura Vertical		Estructura Horizontal		
Pilares	Muros carga	Jácenas vigas	Forjado	Bovedillas
<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> tapial	<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> cerámica
<input type="checkbox"/> metálica	<input type="checkbox"/> mampuesto	<input type="checkbox"/> metálica	<input type="checkbox"/> metálico	<input type="checkbox"/> hormigón
<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> sillería	<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> rasilla
<input type="checkbox"/> mixta	<input type="checkbox"/> ladrillo	<input type="checkbox"/> mixta	<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otras
<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otros		



Edificio B				
Estructura Vertical		Estructura Horizontal		
Pilares	Muros carga	Jácenas vigas	Forjado	Bovedillas
<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> tapial	<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> cerámica
<input type="checkbox"/> metálica	<input type="checkbox"/> mampuesto	<input type="checkbox"/> metálica	<input type="checkbox"/> metálico	<input type="checkbox"/> hormigón
<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> sillería	<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> rasilla
<input type="checkbox"/> mixta	<input type="checkbox"/> ladrillo	<input type="checkbox"/> mixta	<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otras
<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otros		

Edificio C				
Estructura Vertical		Estructura Horizontal		
Pilares	Muros carga	Jácenas vigas	Forjado	Bovedillas
<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> tapial	<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> madera	<input type="checkbox"/> cerámica
<input type="checkbox"/> metálica	<input type="checkbox"/> mampuesto	<input type="checkbox"/> metálica	<input type="checkbox"/> metálico	<input type="checkbox"/> hormigón
<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> sillería	<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> hormigón	<input type="checkbox"/> rasilla
<input type="checkbox"/> mixta	<input type="checkbox"/> ladrillo	<input type="checkbox"/> mixta	<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otras
<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otros	<input type="checkbox"/> otros		

Edificio D ... e igualmente en todos los que se tengan en el establecimiento.

2.2.2.2 Tipos de cerramiento.

Los cerramientos son la envoltura exterior de los edificios.

Este apartado se diferencia del siguiente en que en esta tabla se indica el tipo de cerramiento existente y la superficie acristalada o huecos que tiene la fachada sin reseñar su ubicación.

Se debe hacer el estudio para todas las fachadas del edificio, incluidas las correspondientes a los diferentes patios interiores que pudiera contener el edificio.

Al igual que en el apartado anterior, las siguientes tablas sólo sirven como toma de datos para facilitar el trabajo. No se insertarían en el Plan de Autoprotección y se haría una descripción literal.

Fachada Norte

Cerramiento	Espesor	Superficie	Revestimiento	Sup. huecos	%
<input type="checkbox"/> muro carga			<input type="checkbox"/> visto		
<input type="checkbox"/> tapial			<input type="checkbox"/> enfoscado		
<input type="checkbox"/> mampuesto			<input type="checkbox"/> plaquetas		
<input type="checkbox"/> sillería			<input type="checkbox"/> placas		
<input type="checkbox"/> ladrillo			<input type="checkbox"/> otros		
<input type="checkbox"/> muro cortina					
<input type="checkbox"/> hormigón					
<input type="checkbox"/> acristalado					
<input type="checkbox"/> otros					



Fachada Este

Cerramiento	Espesor	Superficie	Revestimiento	Sup. huecos	%
<input type="checkbox"/> muro carga			<input type="checkbox"/> visto		
<input type="checkbox"/> tapial			<input type="checkbox"/> enfoscado		
<input type="checkbox"/> mampuesto			<input type="checkbox"/> plaquetas		
<input type="checkbox"/> sillería			<input type="checkbox"/> placas		
<input type="checkbox"/> ladrillo			<input type="checkbox"/> otros		
<input type="checkbox"/> muro cortina					
<input type="checkbox"/> hormigón					
<input type="checkbox"/> acristalado					
<input type="checkbox"/> otros					

Fachada Sur

Cerramiento	Espesor	Superficie	Revestimiento	Sup. huecos	%
<input type="checkbox"/> muro carga			<input type="checkbox"/> visto		
<input type="checkbox"/> tapial			<input type="checkbox"/> enfoscado		
<input type="checkbox"/> mampuesto			<input type="checkbox"/> plaquetas		
<input type="checkbox"/> sillería			<input type="checkbox"/> placas		
<input type="checkbox"/> ladrillo			<input type="checkbox"/> otros		
<input type="checkbox"/> muro cortina					
<input type="checkbox"/> hormigón					
<input type="checkbox"/> acristalado					
<input type="checkbox"/> otros					

Fachada Oeste

Cerramiento	Espesor	Superficie	Revestimiento	Sup. huecos	%
<input type="checkbox"/> muro carga			<input type="checkbox"/> visto		
<input type="checkbox"/> tapial			<input type="checkbox"/> enfoscado		
<input type="checkbox"/> mampuesto			<input type="checkbox"/> plaquetas		
<input type="checkbox"/> sillería			<input type="checkbox"/> placas		
<input type="checkbox"/> ladrillo			<input type="checkbox"/> otros		
<input type="checkbox"/> muro cortina					
<input type="checkbox"/> hormigón					
<input type="checkbox"/> acristalado					
<input type="checkbox"/> otros					



Fachadas Interiores a Patios

Cerramiento	Espesor	Superficie	Revestimiento	Sup. huecos	%
<input type="checkbox"/> muro carga			<input type="checkbox"/> visto		
<input type="checkbox"/> tapial			<input type="checkbox"/> enfoscado		
<input type="checkbox"/> mampuesto			<input type="checkbox"/> plaquetas		
<input type="checkbox"/> sillería			<input type="checkbox"/> placas		
<input type="checkbox"/> ladrillo			<input type="checkbox"/> otros		
<input type="checkbox"/> muro cortina					
<input type="checkbox"/> hormigón					
<input type="checkbox"/> acristalado					
<input type="checkbox"/> otros					

2.2.2.3 Distribución de huecos en fachadas.

En este apartado interesa reseñar la distribución de los huecos exteriores y su distancia al suelo, su accesibilidad por los Servicios de Ayuda Exterior, etc.

Además de los datos de la tabla, que hay que completar, hay que acompañar planos de fachada o fotografías en color, ya que las personas que no están habituadas a trabajar con planos, identifican mejor las fotografías.

Localización	Superficie total	Distancia a la rasante	Separación entre huecos	Accesibilidad exterior
Norte, Planta baja				
Norte, resto Plantas +1				
+2				
+3				
+...				
Este, Planta baja				
Este, resto Plantas +1				
+2				
+3				
+...				
Sur, Planta baja				
Sur, resto Plantas +1				
+2				
+3				
+...				
Oeste, Planta baja				
Oeste, resto Plantas+1				
+2				
+3				
+...				



2.2.2.4 Distribución de plantas.

Hay que realizar un plano de cada una de las plantas del edificio, tanto de las existentes por encima de rasante como por debajo de la misma.

En estos planos también se indicarán los datos de los dos apartados siguientes: sectores de incendio, superficies y ocupaciones.

No se debe utilizar el mismo plano para toda la información, ya que sería difícil de leer. Las instalaciones propias del edificio y las instalaciones de protección deben indicarse en planos diferentes. Igualmente necesita otro plano la señalización que se necesite implantar en el plan.

2.2.2.5 Sectores de incendio.

Son zonas de los establecimientos contruidos mediante elementos resistentes al fuego de forma que un fuego en el interior del sector no se propague al exterior.

El número de sectores de cada edificio o de cada planta dependerá del proyecto original y de las reformas que se hayan introducido en el establecimiento.

Se indicará cada uno de los sectores, la planta en que se encuentra y los accesos de cada uno, principales y alternativos.

Para la sectorización se utilizará el Código Técnico de la Edificación y el R, D, 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, cuyos apartados referentes a sectorización se pueden consultar en el **apéndice 2**.

2.2.2.6 Superficies de cada planta o sector.

Hay que señalar cada uno de los recintos que componen todos y cada uno de los sectores de incendio, indicando además, los usos, la superficie total construida y la ocupación de cada uno.

Cuando se están tomando los datos, se debe comprobar que la sectorización es efectiva, es decir, que también están sectorizadas las instalaciones, los falsos techos y los falsos suelos, que los elementos que no se ven también cumplen las condiciones de resistencia al fuego exigibles y que los elementos de paso entre sectores tienen las condiciones exigibles en función de la RF de los elementos separadores.

En las tablas se señalan Planta y Zonas que componen cada sector, los usos y superficie total construida de cada zona, y la ocupación de cada una.

Sector 1, edificio A

Planta – Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación



	TOTALES	m ²	p.
--	----------------	----------------	----

Sector 2, edificio A

Planta - Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación
	TOTALES	m ²	p.

Sector 3, edificio A

Planta - Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación
	TOTALES	m ²	p.

Sector 1, edificio B

Planta - Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación
	TOTALES	m ²	p.

Sector 2, edificio B

Planta - Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación
	TOTALES	m ²	p.

Sector 3, edificio B

Planta - Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación



	TOTALES	m ²	p.

Sector 1, edificio C

Planta - Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación
	TOTALES	m ²	p.

Sector 2, edificio C

Planta - Zona	Actividad	Sup. en m ²	Ocupación
	TOTALES	m ²	p.

2.2.2.7 Vías de comunicación.

Hay que localizar y estudiar todas las vías de comunicación que existan entre los diferentes sectores de incendio.

En la tabla siguiente se recoge información sobre las características de las vías de comunicación del establecimiento. Se indicarán sus materiales de construcción, resistencia al fuego, revestimientos y reacción al fuego, todo ello según el R. D. 312/2005, de 18 de marzo, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego. (Ver **apéndice 3**).

En los ascensores se indicará además las plantas a que sirve, si posee o no la maniobra de "Uso exclusivo de Bomberos" y, en caso afirmativo, la ubicación de las llaves para las maniobras de Bomberos.

Tipo de vía de comunicación	Material recinto	Revestimiento	RF recinto	Accesos	RF accesos	Instalaciones
Ascensor 1						
Ascensor 2						
.....						
Montacargas 1						
Montacargas 2						



.....						
Escalera 1						

Tipo de vía de comunicación	Material recinto	Revestimiento	RF recinto	Accesos	RF accesos	Instalaciones
Escalera 2						
Escalera 3						
.....						
Conductos calefacción						
Conductos Aire Acondicionado						
Conductos ropa sucia						
Conductos ventilación						
Conductos basura						
Patinillos instalaciones						
.....						

La información se puede completar con la siguiente tabla:

Ascensor nº	Situación	Desde	Hasta	Maniobra de Bomberos	Situación de la llave
1					
2					
...					

2.2.2.8 Vías de evacuación.

En este apartado se determinarán las vías de evacuación verticales (escaleras), y horizontales (pasillos), que se utilizarán en caso de emergencia y las salidas al exterior que se emplearán en función de la planta o zona que se tenga que evacuar y las demás circunstancias que puedan influir en la utilización de las mismas.

No se pueden incluir como vías de evacuación ni a los ascensores o montacargas, ni a las escaleras mecánicas.

Se incluirán dimensiones de las vías, resistencias al fuego de sus elementos y sentido de apertura de las puertas.

En el **apéndice 4** se incluyen las condiciones de evacuación, tanto del Código Técnico de la Edificación como del Reglamento de Seguridad contra incendios en Establecimientos Industriales.



En las tablas siguientes se van a indicar las características de las vías de evacuación del establecimiento. Se indicarán la resistencia al fuego de los materiales de construcción, revestimientos y reacción al fuego, todo ello según el R. D. 312/2005

Vías de Evacuación **Horizontales**

Características	Pasillo 1		Pasillo 2	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativo	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativo
Tipo	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior
Longitud	m.		m.	
Anchura vías	m.		m.	
RF paramentos verticales	min.		min.	
RF paramentos. horizontales	min.		min.	
RF puertas de acceso	min.		min.	
Anchura accesos	m.		m.	
Posee vestíbulo	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado emergencia	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado señalización	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Ventilación	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada

Características	Pasillo 3		Pasillo 3	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativo	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativo
Tipo	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior
Longitud	m.		m.	
Anchura vías	m.		m.	
RF paramentos verticales	min.		min.	
RF paramentos. horizontales	min.		min.	
RF puertas de acceso	min.		min.	
Anchura accesos	m.		m.	
Posee vestíbulo	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado emergencia	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado señalización	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Ventilación	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada

Habrán recorridos de evacuación horizontales, pasillos, que no sean lineales, por lo que ese recorrido se tendrá que denominar en tantos tramos como sea necesario. Igualmente, en el caso de plantas iguales, la denominación que se realice para



una planta servirá para el resto de plantas.

En el caso de las escaleras, cuando haya una discontinuidad en el trazado, habrá que considerarlas como escaleras distintas.

Vías de Evacuación **Verticales**

Características	Escalera 1		Escalera 2	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativa	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativa
Tipo	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior
Longitud	m.		m.	
Anchura vías	m.		m.	
RF paramentos verticales	min.		min.	
RF paramentos. horizontales	min.		min.	
RF puertas de acceso	min.		min.	
Anchura accesos	m.		m.	
Posee vestíbulo	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado emergencia	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado señalización	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Ventilación	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada

Características	Escalera 3		Escalera 4	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativa	<input type="checkbox"/> Principal	<input type="checkbox"/> Alternativa
Tipo	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Exterior
Longitud	m.		m.	
Anchura vías	m.		m.	
RF paramentos verticales	min.		min.	
RF paramentos. horizontales	min.		min.	
RF puertas de acceso	min.		min.	
Anchura accesos	m.		m.	
Posee vestíbulo	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado emergencia	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Alumbrado señalización	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Ventilación	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada	<input type="checkbox"/> Natural	<input type="checkbox"/> Forzada

2.2.2.9 Resistencia al Fuego de elementos estructurales y de elementos separadores.

La resistencia al fuego de un elemento constructivo estaba fijada por el tiempo durante el cual dicho elemento era capaz de mantener las condiciones de estabilidad mecánica, aislamiento térmico, estanqueidad a las llamas y ausencia de emisión de



gases inflamables por la cara no expuesta al fuego.

Habiendo sido publicado el R.D. 312/2005, de 18 de marzo, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego, la resistencia al fuego de los elementos constructivos vendrá determinada por el resultado de los ensayos que se determinan en el R.D. para cada tipo de elemento

Como ya se habrán determinado las características constructivas de los elementos de cada edificio del establecimiento, se buscará en la norma contra incendios vigente la resistencia al fuego que corresponda a cada elemento.

Como mínimo habrá que determinar la resistencia al fuego de los siguientes elementos constructivos, teniendo en cuenta que las denominaciones también han cambiado, (ver apéndice 3).

Elemento	Resistencia al Fuego
Pilares	
Muros de carga	
Particiones interiores	
Jácenas y vigas	
Forjados	
Cubiertas	
Cerramientos	
Vías de evacuación	
Escaleras	
.....	

2.2.2.10 Otros datos de interés.

En este apartado se indicarán todas aquellas circunstancias especiales del establecimiento o de su entorno, que puedan influir en la resolución de las emergencias que se presenten.

Son todas aquellas que no se han tenido en cuenta en los apartados anteriores.

2.3 Clasificación y descripción de usuarios.

En cualquier centro de trabajo existen diferentes puestos de trabajo. Se determinarán todos y cada uno de los puestos de trabajo, así como los diferentes tipos de usuarios de cada una de las partes del centro.

Habrà que diferenciar entre el personal con labores administrativas y el personal de oficios, ya que la problemática de seguridad es diferente.

No puede hacerse una plantilla general puesto que las actividades y empresas son diferentes.

2.4 Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la



actividad.

El tema de accesibilidad para la intervención de bomberos se ha incluido en el **apéndice 5**, tanto lo establecido en el CTE DB SI 5 como en el R D. 2267/2004.

2.4.1 Datos del entorno.

Son todos aquéllos que:

- Influyen en la intervención de las Ayudas Exteriores.
- Pueden originar el problema al establecimiento.
- Pueden verse afectados por una emergencia del establecimiento.

En un principio sólo se considerará si el entorno es urbano, industrial o natural y en los apartados siguientes se describirán pormenorizadamente todas las circunstancias que pueden influir en la Autoprotección del establecimiento

Establecimiento ubicado en:
<input type="checkbox"/> Entorno urbano
<input type="checkbox"/> Polígono industrial
Entorno natural:
<input type="checkbox"/> Zona de cultivo
<input type="checkbox"/> Zona forestal

2.4.2 Altura y usos de edificios colindantes.

Se señalarán las alturas y usos de los edificios colindantes, ya que una intervención de los servicios de Ayuda exterior en los mismos, pudiera dificultar la intervención en el establecimiento que se está estudiando.

Habrá que indicar la ubicación en referencia con el establecimiento, su uso principal, que indicará un nivel de peligrosidad, la superficie aproximada y la longitud de la fachada.

Se completará el cuadro adjunto con el mayor número de datos posibles. La numeración que se haya escogido en esta tabla es la que debe figurar en el plano de **Emplazamiento**.

Edificio	Ubicación	Uso principal	Superficie aproximada	Longitud fachada	Fondo	Otros datos
1						
2						
3						
4						
5						



7						
...						

2.4.3 Locales potencialmente peligrosos del entorno.

Se debe indicar los locales potencialmente peligrosos de los que se tenga conocimiento, así como la situación en los edificios del entorno enumerados en el párrafo anterior. Se incluirán instalaciones tales como centros de transformación, calderas, tanques de combustible, etc.

La clasificación de los locales se hará conforme a lo establecido en el CTE DB SI 1 apartado 2, Locales y zonas de riesgo especial.

La enumeración de estos locales también figurará en el plano de Emplazamiento.

La enumeración de estos locales también figurará en el plano de **Emplazamiento**.

Local	Tipo	Superficie	Situación
A			Edificio:
B			Edificio:
C			Edificio:
D			Edificio:
E			Edificio:
...			Edificio:

2.5 Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad para la ayuda externa.

2.5.1 Accesos.

Hay que estudiar todo el entorno circulatorio del establecimiento indicando las calles a donde recae, tanto la principal como las secundarias.

Se comenzará indicando el barrio, sector de la ciudad o polígono industrial donde se ubica el establecimiento.

Además se indicará si el acceso es peatonal exclusivamente o también rodado, refiriéndose a todas las calles que lo circundan.

El establecimiento se encuentra situado en la calle:

También tiene fachadas a las calles:



Se encuentra en la Zona o Barrio: _____

Los accesos peatonales son:

PRINCIPAL por la calle _____

SECUNDARIOS por las calles _____

Los accesos para vehículos son:

PRINCIPAL por la calle _____

SECUNDARIOS por las calles _____

Ver plano de **Emplazamiento**.

2.5.2 Ancho de las vías.

Se indicará el ancho de la calzada y del acerado de cada una de las vías que circundan el establecimiento.

El ancho de la calzada de la calle _____ es de _____ m.

El ancho de la calzada de la calle _____ es de _____ m.

El ancho de la calzada de la calle _____ es de _____ m.

El ancho de la calzada de la calle _____ es de _____ m.

2.5.3 Sentidos de circulación.

Igualmente hay que indicar el sentido de circulación de cada una de las calles, teniendo en cuenta que puede darse el caso en que se puede cambiar el sentido y que, lógicamente, esa circunstancia cambiará el recorrido que se deba seguir desde el Parque de Bomberos más próximo hasta el establecimiento.

El sentido de circulación de la calle _____ es de la calle _____ hacia la calle _____

El sentido de circulación de la calle _____ es de la calle _____ hacia la calle _____

El sentido de circulación de la calle _____ es de la calle _____ hacia la calle _____

El sentido de circulación de la calle _____ es de la calle _____ hacia la calle _____

2.5.4 Medios públicos de protección.

Se indicará el emplazamiento del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos que tiene competencias en el ámbito territorial donde se ubica el establecimiento.

También se debe indicar, si es posible, la distancia del establecimiento al Parque, en km. y el tiempo estimado para su llegada en minutos. En el plano de situación se señalará el recorrido más lógico y rápido desde el Parque hasta el establecimiento.

Otros datos de interés a señalar, tanto en la documentación escrita como gráfica,



son la ubicación de los hidrantes exteriores y de las bocas de riego existentes en el entorno, de forma que se pueda realizar una rápida reposición de agua en caso necesario.

Si fuera posible conocer los datos, hay que indicar el diámetro de las salidas, la fuente de abastecimiento de dichas tomas de agua y la presión.

El establecimiento está en el ámbito de actuación del Servicio contra Incendios y Salvamentos del

- Ayuntamiento de _____
- Consorcio Provincial de _____

La distancia del establecimiento al Parque más próximo es de _____ km. y el tiempo estimado para su llegada es de _____ minutos.

La distancia del establecimiento al Parque _____ es de _____ km. y el tiempo estimado para su llegada es de _____ minutos.

Ver plano de **Situación** del establecimiento y del Parque en la población.

En el establecimiento o en sus proximidades se encuentran los siguientes medios exteriores de protección y de abastecimiento de agua:

- Hidrante situado en _____
Diámetro de las salidas _____ mm.
Abastecimiento: Propio Ajeno Red pública
Presión nominal: _____ kg/cm²
- Hidrante situado en _____
Diámetro de las salidas _____ mm.
Abastecimiento: Propio Ajeno Red pública
Presión nominal: _____ kg/cm²
- Toma de agua situada en: _____
Diámetro de las salidas _____ mm.
Abastecimiento: Propio Ajeno Red pública
Presión nominal: _____ kg/cm²
- Toma de agua situada en: _____
Diámetro de las salidas _____ mm.
Abastecimiento: Propio Ajeno Red pública
Presión nominal: _____ kg/cm²

2.5.5 Accesibilidad de vehículos pesados.

En las calles con acceso rodado, se determinará si los vehículos pesados pueden acceder y si pudieran tener alguna dificultad de giro, indicando la confluencia de las calles donde se diera esa circunstancia. Para ello se observará si por dichas calles circulan autobuses, camiones de reparto de mercancías, etc.

Para el acceso de los vehículos pesados, el establecimiento:

- TIENE** accesibilidad porque _____
- NO TIENE** accesibilidad porque _____

A pesar de tener accesibilidad, un vehículo pesado **podría tener DIFICULTADES de GIRO** en: